

KG0917/25

Lima, 10 de junio de 2025

Señor:**Juan Orlando Cossio Williams****DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD****MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

Av. De las Artes Sur N°260

San Borja – Lima

Presente. –

Asunto: Solicitud de evaluación de los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-Sd) del Proyecto Central Solar Fotovoltaica Ocoña y su Interconexión al SEIN.

De nuestra consideración:

Kallpa Generación S.A, con Registro Único de Contribuyente N° 20538810682, con domicilio para estos efectos en Ca. Las Palmeras N° 435 Interior 701 Urb. El Rosario, distrito San Isidro, provincia Lima, región Lima, debidamente representada por su apoderado, Manuel Gonzalo Aurelio de la Puente Solís, identificado con DNI N° 07757543, según poderes que figuran en la Partida N° 12518858 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante ustedes manifiesto lo siguiente:

Qué, de conformidad con el Inciso 1 del artículo 15° del Decreto Supremo N° 014-2019-EM, Decreto que aprueba el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, solicitamos amablemente a su despacho evalúe los Términos de Referencia (TdR) para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del proyecto Central Solar Fotovoltaica Ocoña y su Interconexión al SEIN, ubicado en el distrito de Ocoña, provincia de Camaná, departamento de Arequipa.

Agradeceremos anticipadamente la atención que brinde a la presente.

Atentamente,



Manuel Gonzalo Aurelio de la Puente Solís
Representante Legal
Kallpa Generación S.A.